



No. 20182000819972
Fecha Radicado: 2018-09-26 14:15:53
Anexos: 9 FOLIOS:



Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2018

GENERALES



No. 20182000819982
Fecha Radicado: 2018-09-26 14:16:18
Anexos: 9 FOLIOS.



Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
La ciudad

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 300 del 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. 300 del 2018:

Grupo de documentos para la Subdirección Financiera y Contable:

- Copia Certificación y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3.2. F09 Informe de ejecución contractual
- Original de la cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Jenny Angélica Mesa Trujillo
Jenny Angélica Mesa Trujillo
C.C. No. 1030.539.258

 GOBIERNO DE COLOMBIA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	Código: G3-FT001
		Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).	Fecha de certificación:
	sep-2018

Contrato No:	300	Fecha de contrato:	24/01/2018	Nombre de Contratista	de JENNY ANGELICA MESA T.
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.030.539.258
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	8	Periodo a pagar:	DE: 01/09/2018 A: 30/09/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

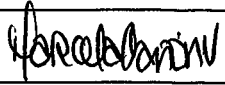
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de los compromisos contractuales correspondientes al apoyo del proceso de Aseguramiento de Calidad de los procesos de desarrollo de software generados por los proyectos de la Dirección de Tecnología, se realiza la entrega del informe el cual describe las actividades que fueron desarrolladas durante el periodo descrito en este documento y cuyo objetivo es llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones enunciadas en el contrato.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	6.895.600
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.895.600

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 300, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



CONTRATISTA:	Jenny Angélica Mesa Trujillo	C.C. / C.E. No.:	1030539258			
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.:	08

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	300	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de Aseguramiento de Calidad de los procesos de desarrollo de software generados por los proyectos de la Dirección de Tecnología."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Setenta y cinco millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos pesos M/CTE (75.851.600) , precio correspondiente a 97 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de \$ 48.269.200 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS) M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de \$ 27.582.400 (VEINTI Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">• El 24 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.• El 01 de febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 300.				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a el contratista el valor del contrato once (11) pagos mensuales correspondientes a los meses de febrero a diciembre por el valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$6.895.600) M/CTE IVA incluido. Los pagos se realizarán mes vencido."
-----------------------	--

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

El ICFES pagara al contratista el valor del contrato de la siguiente manera.

El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor de once (11) pagos mensuales correspondientes a los meses de febrero a diciembre por el valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (6.895.600)**

MICTE IVA incluido. Los pagos se realizarán mes vencido.

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	26 de Febrero de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 1	\$ 6.895.600									
2	26 de Marzo de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 2	\$ 6.895.600									
3	25 de Abril de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 3	\$ 6.895.600									
4	25 de Mayo de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 4	\$ 6.895.600									
5	25 de Junio de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 5	\$ 6.895.600									
6	25 de Julio de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 6	\$ 6.895.600									
7	27 de Agosto de 2018	Cumplimiento de las obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No. 300 – Pago 7	\$ 6.895.600									
	DD/MM/AAAA		\$									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X				
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Obligación (1): Apoyar la definición y cumplimiento de la metodología para el proceso de aseguramiento de calidad de software que se realizará a lo largo del ciclo de vida de los procesos, siguiendo los lineamientos que el ICFES le indique. No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro. Nota: Actividad ejecutada en febrero y marzo	0%
2	Obligación (2): Apoyar la definición y el diligenciamiento de los artefactos que soportarán el proceso de aseguramiento de calidad de software para los proyectos de la Dirección de tecnología del ICFES No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro. Nota: Actividad ejecutada en febrero y marzo	0%



	<p>Obligación (3): Ejecutar las actividades definidas en la metodología para el proceso de aseguramiento de calidad de software y realizar la entrega de los productos o entregables definidos acordados con el ICFES</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">De acuerdo a la metodología establecida para el proceso de aseguramiento de calidad se ejecutan las siguientes actividades:<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar el seguimiento de las actividades planificadas de SQA.✓ Participar e informar al Líder de Proyecto acerca de los resultados de las actividades de SQA.✓ Reportar continuamente al Líder de Proyecto sobre los casos de no-conformidad detectados: Para prueba electrónica, gestión de cierre de tickets, infraestructura. <p>Soporte: La información general se encuentra almacenada en la ruta del repositorio: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre</u></p> <p>Organizada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- H1 <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\H1</u>- Auditoria Gestión de cierre de tickets <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Mesa de ayuda</u>- Para prueba electrónica: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 08</u><u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 09</u>	<p>100%</p>
	<p>Obligación (4): Apoyar la elaboración del plan de aseguramiento de calidad para los proyectos, describiendo las actividades a realizar durante el ciclo de vida de los proyectos</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro.</p> <p>Meses ejecutados: Febrero, marzo y mayo</p>	<p>0%</p>



	<p>Obligación (5): Generar los informes, producto de la ejecución de las actividades de aseguramiento de calidad en cada una de las etapas del ciclo de vida de los proyectos asignados.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se generan los resultados de las auditorías ejecutadas por planeación para el mes de Agosto. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prueba Electrónica: Sprint 08 y 09 ✓ Gestión de cierre de tickets de mesa de ayuda: Infraestructura soporte y aplicaciones: Ciclo 01: Septiembre 01 al 15 ✓ Resultados de Plan de auditoría: H1 ✓ Actualización documento de la gestión de la configuración ✓ Consolidado de resultados auditorías. <p>En la Herramienta Odo: http://192.168.147.102:9090, se encuentran las evidencias de las auditorías realizadas.</p> <p>La información se encuentra almacenada en la ruta del repositorio: \\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre</p> <p>- H1 \\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\H1</p> <p>- Auditoria Gestión de cierre de tickets \\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Mesa de ayuda</p> <p>- Para prueba electrónica: \\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 08</p> <p>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 09</p>	<p>100%</p>
	<p>Obligación (6): Preparar reportes de estado sobre la ejecución de las actividades de aseguramiento de calidad y divulgarlos a los interesados.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> El estado de la ejecución de las actividades de aseguramiento de calidad se encuentra en el avance detallado de la herramienta Planview. <p>Soporte:</p> <p>La información se encuentra almacenada en la ruta del repositorio: \\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro Documento: Estado del proyecto</p>	<p>100%</p>



<p>Obligación (7): Informar oportunamente cualquier novedad o problema que pueda impactar la calidad de los proyectos asignados al supervisor del contrato.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza seguimiento a las No conformidades reportadas para el proyecto de prueba electrónica, gestión de cierre de tickets y procedimiento H1. Se realiza el reporte de las no conformidades y/o acciones (oportunidades de mejora, acciones correctivas, preventivas) de acuerdo a los resultados obtenidos de la auditoría para los proyectos prueba electrónica, gestión de cierre de tickets. 	<p>100%</p>
<ul style="list-style-type: none"> Los reportes de las no conformidades encontradas durante la ejecución de las auditorías, se encuentran registradas en la herramienta Odoos y en la plantilla de seguimiento ubicada en el repositorio en Evidencias. <p>Soporte: En la Herramienta Odoos: http://192.168.147.102:9090, se encuentran las evidencias de los reportes realizados. La información se encuentra almacenada en la ruta del repositorio: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre</u> - H1 <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\H1</u> - Auditoria Gestión de cierre de tickets <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Mesa de ayuda</u> - Para prueba electrónica: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 08</u> <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 09</u></p>	
<p>Obligación (8): Apoyar la auditoría de seguimiento y acompañamiento de actividades sobre la ejecución de las diferentes actividades que hagan parte del proceso de aseguramiento de calidad.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizan las auditorías con los Líderes de cada proceso, realizando el seguimiento de las actividades planificadas de SQA: Planeación de planes de auditoría para el mes de septiembre. <p>Soporte: La información se encuentra almacenada en la ruta del repositorio: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre</u> - H1 <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\H1</u> - Auditoria Gestión de cierre de tickets <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Mesa de ayuda</u> - Para prueba electrónica: <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 08</u> <u>\\CFESSERV5\jmesa@contratista.icfes.gov.co\$2018\2018 8\Evidencias cuenta de cobro\Auditorias Septiembre\Prueba Electronica\Sprint 09</u></p>	<p>100%</p>

	<p>Obligación (9): Apoyar en la orientación del grupo de la dirección de tecnología sobre la ejecución de las diferentes actividades que hagan parte del proceso de aseguramiento de calidad</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro. Nota: Actividad ejecutada en abril y mayo</p>	0%
	<p>Obligación (10): Elaborar en conjunto con los líderes de proyecto los planes de aseguramiento de calidad.</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro.</p>	0%
	<p>Obligación (11): Implementar el uso de herramientas de faciliten y automaticen la ejecución y el control y seguimiento de los planes de calidad de los diferentes proyectos</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro. Nota: Actividad ejecutada en febrero, marzo, abril y mayo</p>	0%
	<p>Obligación (12): Organizar y apoyar en conjunto con el grupo de dirección de tecnología las reuniones necesarias para llevar a cabo el proceso de pruebas de software</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el soporte al grupo de pruebas de Stefanini, en la creación de los artefactos requeridos y asignación de usuarios de acuerdo a lo solicitado. <p>Soporte: En las herramientas que soportan el proceso de pruebas: Testlink: http://192.168.200.97/testlink/login.php Mantis: http://192.168.200.97/mantis/login.php</p>	100%
	<p>Obligación (13): Asesorar en la identificación de aspectos organizacionales relevantes para el aseguramiento de calidad de los proyectos de tecnología</p>	
	<p>Obligación (14): Presentar informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
	<p>Obligación (15): Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato según lo establecido en la forma de pago</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
	<p>Obligación (16): Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
	<p>Obligación (17): No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
	<p>Obligación (18): Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
	<p>Obligación (19): Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
	<p>Obligación (20): Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante la resolución 000141 del 21 de febrero de 2013</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%
	<p>Obligación (21): Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas.</p>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

1	
2	
3	
4	
5	
6	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. **MARCELA CAÑÓN VARGAS**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(septiembre)** de **(2018)**


Jenny Angélica Mesa
Trujillo
 Contratista

 Elaboró


Marcela Cañón Vargas
 Subdirectora de desarrollo de
 aplicaciones

 Revisó


Marcela Cañón Vargas
 Subdirectora de desarrollo de
 aplicaciones

 Aprobó

Cuenta de Cobro
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 300-2018

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION
DE LA EDUCACION - ICFES**

DEBE A:

JENNY ANGELICA MESA TRUJILLO

CC: 1030.539.258
Régimen simplificado

La suma de: \$ 6.895.600 Seis Millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos Pesos.

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de Aseguramiento de Calidad de los procesos de desarrollo de software generados por los proyectos de la Dirección de Tecnología según el contrato de prestación de servicios No. 300 del 24 de enero de 2018.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

BANCO CAJA SOCIAL
Cuenta de Ahorros No. 24523219613
Nombre: Jenny Angélica Mesa
Cédula: 1030.539.258

Jenny Angélica Mesa

JENNY ANGELICA MESA TRUJILLO
C.C No 1030.539.258 de Bogotá

Bogotá, D. C 24 de septiembre de 2018

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **septiembre** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **Septiembre**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Reglamentario 2271 del 2009).

Cordialmente,

Jenny Angélica Mesa

Jenny Angélica Mesa Trujillo
C.C. 1030539258 de Bogotá

Identificación	1030539258	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	6092832
Razón Social	JENNY ANGELICA MESA TRUJILLO	Dirección	CALLE 23 SUR 68 A 44 CARVAJAL	Fecha Pago	07/09/2018
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Septiembre-18
Banco	BANCO CAJA SOCIAL	No. Planilla	29720732	Periodo Pensión	Septiembre-18
Total a Pagar	\$629,000	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN		Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	1	\$1,976,998	\$316,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$316,400
Totales				\$1,976,998	\$316,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$316,400

SALUD		Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	AutORIZACIÓN Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS008	Compensar EPS	860066942	1	\$1,976,998	\$247,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	247,100	\$247,100
Totales				\$1,976,998	\$247,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$247,100	\$247,100

INFORMACION ARP		Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645	1	\$1,976,998	\$10,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	10300	\$10,300

CAJAS DE COMPENSACIÓN		Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF24	Compensar Caja de Compensación Filar	860066942	1	\$2,758,240	\$55,200	\$0	\$55,200	\$0	55200	\$55,200
Totales				\$2,758,240	\$55,200	\$0	\$55,200	\$0	\$55,200	\$55,200

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



Identificación	1030539258	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	6092832
Razón Social	JENNY ANGELICA MESA TRUJILLO	Dirección	CALLE 23 SUR 68 A 44 CARVAJAL	Fecha Pago	22/08/2018
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Septiembre-18
Banco	BANCO CAJA SOCIAL	No. Planilla	29617295	Periodo Pensión	Septiembre-18
Total a Pagar	\$226.800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN		Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	1		\$781,242	\$125,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$125,000
Totales					\$781,242	\$125,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$125,000

SALUD		Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autonización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS008	Compensar EPS	860066942	1		\$781,242	\$97,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	97,700	\$97,700
Totales					\$781,242	\$97,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$97,700	\$97,700

INFORMACIÓN ARP		Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645	1		\$781,242	\$4,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	4100	\$4,100

Por favor ajustar el pago de la planilla (Base \$ 2.758.240)

